

## NOTA INFORMATIVA SOBRE LA INSCRIPCIÓN EN LA ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL PARA EL CURSO 2022-2023

Se pone en conocimiento de todas aquellas personas que estén interesadas en la matriculación de sus hijos/as en la Escuela Infantil Municipal “Tambores de Paz” para el curso 2022-2023, que el Ayuntamiento va a abrir el plazo para la presentación de solicitudes de inscripción, plazo que se fija **desde el día 15 de marzo hasta el día 5 de abril**, ambos incluidos.

**En el caso de niños/as que ya estén matriculados en la Escuela Infantil durante el actual curso, la solicitud deberá ser presentada en la propia Escuela Infantil.**

**En el caso de solicitudes de plaza de nuevo ingreso, la solicitud deberá ser presentada en el Ayuntamiento, adjuntando a la misma copia de la documentación señalada en el Anexo.**

**En cualquiera de los dos casos, deberán presentarse dos ejemplares de la solicitud cumplimentados.** Tanto el modelo de la solicitud como el Reglamento Regulador se encuentran disponibles en la página web municipal.

En el caso de que el número de solicitudes presentadas exceda del número total de plazas disponibles en la Escuela (61), o del número de unidades educativas existentes por cada tramo de edad, se resolverá conforme a los criterios de selección, y por el orden de prioridad que se recogen en el art. 5 del mencionado Reglamento.

De producirse tal circunstancia, el Ayuntamiento podrá exigir a los padres la presentación de la documentación necesaria a la que se refiere el art. 10 del Reglamento (documentación justificativa de la situación laboral, económica, y familiar).

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Cabezón de Pisuerga  
EL ALCALDE

Fdº. Sergio García Herrero

